

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

Avenida de Cervantes, 4.
Málaga.

EDICTO

Yo, **MANUEL TEJUCA GARCÍA**, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Málaga, calle Atarazanas, 2, 2ª planta.

HAGO CONSTAR:

I.- Que, en mi Notaría, se está tramitando a instancias de los cónyuges en régimen legal de gananciales, **DON ANTONIO CARNERO ZAFRA y DOÑA ANTONIA ROMERO POSTIGO**, mayores de edad, ambos jubilados, vecinos de Málaga, domiciliados en calle Padre Coloma, 3, 4º-17; con DD.NN.II./NN.II.FF. números 24.797.996-V y 24.825.850-H, respectivamente, expediente para la inmatriculación de las siguientes fincas:

1).- **DESCRIPCIÓN:** RÚSTICA: DS DISEMINADO, PARCELA 830 DEL POLÍGONO 8, 29017 MÁLAGA, con una superficie de ciento cincuenta y tres metros cuadrados (153 m²).

Sus linderos son: al Norte, con Ds Diseminados 64 y 69; al Oeste y al Sur, con Ds Diseminado, parcela 600 del polígono 8, El Turco Málaga; al Oeste, al Sur y al Este, con parcela 9096 del polígono 8.

En el interior de dicha parcela existe una construcción destinada a almacén, con una superficie construida de setenta y nueve metros cuadrados (79 m²), que se compone de dos plantas: la planta baja, con una superficie construida de cincuenta y seis metros cuadrados (56 m²) y la planta alta, con una superficie construida de veintitrés metros cuadrados (23 m²).

Linda por, el Norte y por el Oeste, con la parcela en la

que se ubica, siendo su lindero Sur y Este, el mismo de la parcela en que se ubica, es decir, parcela 9096 del polígono 8.

REFERENCIA CATASTRAL: 29900A008008300000PL.

VALOR: QUINCE MIL TRESCIENTOS EUROS (15.300,00 €).

2).- **DESCRIPCIÓN:** RÚSTICA: DS DISEMINADO, PARCELA 828 DEL POLÍGONO 8, 29017 MÁLAGA, con una superficie de doscientos cincuenta y un metros cuadrados (251 m²).

Sus linderos son: al Norte, Ds Diseminado, Málaga, comunidad de propietarios, con referencia catastral 001301200UF86E; al Oeste y al Sur, con parcela 9096 del polígono 8, camino y, al Este, con Ds Diseminado, parcela 600 del polígono 8, El Turco, Málaga.

En el interior de dicha parcela existe una construcción destinada a almacén agrario, con una superficie construida de ciento sesenta y un metros cuadrados (161 m²). Linda por todos sus lados con la parcela en la que se ubica.

REFERENCIA CATASTRAL: 29900A008008280000PT.

VALOR: TREINTA Y UN MIL CINCUENTA EUROS (31.050,00 €).

3).- **DESCRIPCIÓN:** RÚSTICA: DS DISEMINADO, parcela 600 del polígono 8, El Turco, 29017 Málaga, con una superficie de cuatrocientos cuarenta y cinco metros cuadrados (445 m²).

Sus linderos son: al Norte, Ds Diseminado, parcela 603 del polígono 8, El Turco, Málaga; al Oeste, con Ds Diseminado, Málaga, comunidad de propietarios, con referencia catastral 001301200UF86E y con Ds Diseminado, parcela 828 del polígono 8; al Sur, con parcela 9096 del polígono 8, camino y Ds Diseminado, parcela 831 del polígono 8 y, al Este, con parcela 9096 del polígono 8, camino, Ds Diseminado, parcela 830 del polígono 8, Ds Diseminado 64 y Ds Diseminado, parcela 599 del polígono 8, El Turco, Málaga.

En el interior de dicha parcela existe una construcción destinada a almacén agrario, con una superficie construida de ciento setenta y cinco metros cuadrados (175 m²), distribuidos en dos plantas: la planta baja, con una superficie construida de ciento cincuenta y dos metros cuadrados (152 m²) y la planta primera, con una superficie construida de veintitrés metros cuadrados (23 m²).

Linda por todos sus lados con la parcela en la que se ubica.

REFERENCIA CATASTRAL: 29900A008006000000PY.

II.- Que se remite este edicto al Ayuntamiento de Málaga, lugar en que se sitúan las fincas cuya inmatriculación

se pretende, a fin de su publicación en el tablón de edictos de dicho Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria, en Málaga, a veinte de febrero de dos mil veinticinco.



[Handwritten signature in blue ink]

